

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	002-CS AS N°45-2024-GERESA/LL-1
---	----------------	---------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, Trujillo, a los 23 días del mes de Octubre del año 2024, en la oficina de abastecimiento, a las 12:50 pm horas, se reunieron los integrantes del comite de seleccion designados mediante Formato , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-45-2024-GERESA/LL-1 , cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE AMBIENTES DE LA UPSS EMERGENCIA EN EL HOSPITAL DISTRITAL EL ESFUERZO DE FLORENCIA DE MORA II-1, DISTRITO DE FLORENCIA DE MORA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	ING. RORY RODRIGUEZ PERALTA	Titular	x	Of. Planificacion
			Suplente		Dependencia:
	Primer Miembro	BR.KATHERIN YAMALY FERNANDEZ BAZALAR	Titular	x	Of. Abastecimiento
			Suplente		Dependencia:
	Segundo Miembro	ING. MANUEL DIAZ GUZMAN	Titular		Of. Planificacion
			Suplente	x	Dependencia:

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO SALUD	S/ 247,130.50

5	BASE LEGAL Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
---	---

6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
---	--

7	 RORY RODRIGUEZ PERALTA	 FERNANDEZ B	 SEGUNDO MIEMBRO
	PRESIDENTE TITULAR	PRIMER MIEMBRO	SEGUNDO MIEMBRO